

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 ABR 2013	
Recibido.....	13.10 Hs.
Exp. N°	27502 P.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de **un (1) cargo de Portero para la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 241 "John F. Kennedy"** de la Localidad de Pujato, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.



Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La **Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 241 "John F. Kennedy"**, es la única institución de nivel secundario en la localidad de Pujato, departamento San Lorenzo y, con el correr de los años, ha visto incrementada notablemente su matrícula (que actualmente llega a los 156 alumnos), aumentando el número de divisiones por curso y, por ende, creciendo el espacio edificado para satisfacción de todos.

El trabajo diario de limpieza que requiere este establecimiento, para una sola persona, significa un esfuerzo realmente excesivo e imposible de realizar eficientemente dentro de

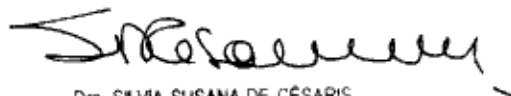
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las horas de trabajo del único empleado, ya que debe proceder a la limpieza y mantenimiento de ocho aulas, tres baños (varones, mujeres y docentes), las dependencias de la Dirección, la Secretaría y sala de profesores, sala de computación, laboratorio, biblioteca, galerías, vereda y patio exterior amplio. Además, la reciente habilitación de dos aulas grandes en la planta alta implicó sumar más tiempo y esfuerzo a lo ya mencionado.

La Directora del establecimiento ha efectuado al respecto reclamos al Ministerio de Educación, a través de la Región V, y hasta el momento no han sido solucionados.

Es por ello que solicitamos que a la brevedad se proceda a crear un (1) nuevo cargo de Portero para dicha institución, lo cual beneficiaría no solo a los alumnos, sino también a los docentes y empleados que diariamente cumplen allí su labor educativa.

Atendiendo a los fundamentos que anteceden es que solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación.



Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.